

# SIETE SIGLOS DE DISCUSION



# Los Toros

1

**L**O que no vimos en veinte años, lo alcanzamos en un momento. He escrito y conversado mucho sobre toros. Asisto a las corridas desde que era un chiquillo. Algún capotazo di en el campo y alguna que otra vez me vi corriendo ante un encierro.

Ahora diría que todo eso ha tenido que ocurrir para que, a plaza llena y en una de estas últimas corridas otoñales de Las Ventas, apartara la vista del ruedo a los tendidos y todo me pareciera distinto. No sé; como cualquier otra impresión subjetiva y legítima, ésta no es fácilmente transportable al papel. Uno miraba como desde un mundo futuro, tal en una historia de Ray Bradbury. Tenía ante mí la laboriosa lidia y, en mi derredor, el muro de cabezas y rodillas, unánimemente vuelto hacia las arenas. Caía la tarde. Pensé en el tiempo venidero o, algo mucho mayor, lo «comprendí» durante unos instantes. Realmente, ¿qué hacíamos allí? ¿Qué iba a ser de todo aquel espectáculo, de toda aquella pasión varada en la Historia, de esta práctica secular de los toros, al cabo de veinte, de cincuenta, de doscientos años? Allí estaba aquella masa inmovilizada y circular y, alrededor, toda una urbe retorciéndose y crujendo, sembrada de obras, escombros y dificultades, luchando por ponerse al día. Un universo de grúas, máquinas asfaltadoras, construcciones, semáforos, ajetreos, tensiones individuales y colectivas, la gran ciudad tradicional sufriendo por convertirse en megápolis, el mudo e inmenso parque automovilístico estacionado en torno a la plaza, como **SIGUE**

por FERNANDO QUIÑONES





**Don Joam de Wello** per  
merced de Deos & da sãta ygreja de Roma Arcebispa  
Deuora &c. Fazemos saber aos que esta nella carta  
virem. Como ho papa Pio quinto nos to señor, passou  
hũa Bulla sobre a prohibiçam de correr Touros & os  
tras alimarias & anullaçam dos votos & juramentos feitos pão tem  
po sobre isto melmo.

A qual mandamos a todos os priores, vigairos & curas de este nosso  
Arcebispaço, em virtude de obediencia, que com muito diligencia  
publiquem a seus freigueses ho primeiro domingo depois que lhe  
for dada a estaçam. E o teor he o seguinte.



**PIO BISPO SERVO DOS SERVOS DE DEOS**  
Ad perpetuam rei memoriam,



VYDANDO nos muy felicemente (segundo so-  
mos obrigados) per nosso officio Pastoral, sobre a fau-  
de do pouo christão, por diuina dispensaçam nos en-  
comendado. Procuramos apartar perpetuamente to-  
dos os fieis dos perigos dos corpos que lhes podem fo-  
breuir, & da perdiçam de suas almas. Por tanto poña

«De salutis gregio dominicia», bula publicada por S. S. San Pio V, en 1567, con  
prohibición a todos los fieles, bajo pena de excomunión, de asistir a los toros.

sitiándola y anulándola, testimonian-  
do el imperio del futuro, y nosotros  
allí sentados viendo aquello, entre  
gente recién llegada, en sólo unas ho-  
ras, de los países nórdicos, de Amé-  
rica, del Lejano Oriente... Era absur-  
do; entendí que las aplanadoras no  
podían ya estar lejos de las plazas  
de toros: lo «vi» como estoy viendo  
estas palabras. No tenía que mover-  
me de 1967 para sentir, agudamen-  
te, la impresión de que una corrida  
de toros era ya algo anacrónico, lla-  
mado a recoger, y que el legendario  
poderío del toro bravo —tan merma-  
do también por componendas, cifras  
e industrias— había pasado a la his-  
toria. Pero unos días después, y a  
merced de una excelente tarde de to-  
ros, la Fiesta mortal se justificaba,  
volvía a tener significación y entidad  
para uno. La pujanza y bravura del  
ganado, la dignidad de los lidiado-  
res, la alegría de la gente, devolvían  
a la corrida actualidad, lustre, y  
parecían firmarle un porvenir.

Como, por oreja de más o de  
menos, nadie va a recibir dos impres-  
iones tan próximas, opuestas e inten-  
sas, hay que pensar que semejante con-  
tradicción está en la esencia misma  
de la Fiesta. En realidad, toda la  
historia de las corridas de toros es  
una larga crónica de contradicciones.

Una de ellas, la más antigua y la  
más honda, acaba de ser puesta de  
nuevo en el tapete por un lector de  
TRIUNFO, quien, acaso sin saberlo,  
replantea en enérgicos términos una  
de las polémicas más arraigadas e  
indecididas de la historia y la pro-  
blemática españolas: ¿son lícitas las  
corridas de toros desde el punto de  
vista moral? O en otras palabras con  
mayor eco de actuales: a la luz de una  
nueva moral, de una nueva ética, ante  
la aspiración a un mundo más equi-  
librado y justo, más a favor del hom-  
bre y de la vida, ¿son condenables las  
corridas? Don Santiago Rodríguez, de  
Burgos, encuentra que si lo son  
(véase su carta al director en el nú-  
mero 282 de esta revista), y sus ra-  
zonamientos no carecen en absoluto  
de inteligencia ni de base; disparaba  
su «no» certeramente y requería del  
director de TRIUNFO la realización  
de una encuesta que ayudase a acla-  
rar la posición de la nueva gente ante  
el fenómeno de los toros. No es cier-  
to, desde luego, que el «potencial-  
espectador-poseedor-de-espíritu-crí-  
tico» suela abstenerse de acudir a las  
plazas de toros, como el señor Ro-  
dríguez asentaba; pueden también ser  
extremosas o acaloradas otras de sus  
afirmaciones. Quedan en pie, sin em-  
bargo, la sustancial solidez de su

interrogante, la claridad de sus tér-  
minos y la conveniencia —o casi ne-  
cesidad— de hallar una respuesta de-  
finitiva a las preguntas sobre moral  
y ética contemporáneas con respecto  
a la Fiesta de toros.

El trabajo que sigue dista de ser  
respuesta (que quizá no exista): no  
hace más que subrayar los términos  
de la pregunta, trazar su historia  
a lo largo de siete siglos. La encues-  
ta que propuso ese lector va a ser  
abierta por TRIUNFO y los consul-  
tados en ella opinarán. Yo voy sólo  
a presentar hechos, a hacer memo-  
ria e historia de una controversia, al  
parecer interminable, y a hacerla ob-  
jetivamente.

Pero no sería posible entender bien  
el curso de esta secular polémica sin  
un previo resumen de la historia tau-  
rina.

Como la singularidad de los to-  
ros, su antigüedad no puede ser dis-  
cutida. Del dramático espectáculo en  
que el hombre se enfrenta al «fiero  
astado» sobreviven pruebas milenarias.  
Objetos tallados, cerámicas, fres-  
cos pictóricos del arte fenicio, greco-  
romano, ibérico, inscripciones muy

anteriores a Cristo, demuestran la  
primitiva existencia de esa peligrosa  
afición humana, y no menos intere-  
sante que la historia de los toros  
es la de las opiniones en contra y  
a favor que han suscitado siempre  
entre personas de todos los tiempos,  
patrias, dedicaciones y niveles men-  
tales y económicos. A partir de la  
historia taurina propiamente dicha, la  
controversia se espesa y recrudece.

Hemos de distinguir, al hablar de  
historia taurina, tres épocas bien di-  
ferenciadas. En la primera, corres-  
pondiente a las Edades Media y Mo-  
derna, el toro es un ejercicio o jue-  
go de la nobleza, que se practica en  
privado o en público y con fines de  
entrenamiento militar, como los tor-  
neos y justas. Jinetes en vivaces ca-  
ballos, los grandes probaban su va-  
lor, fuerza y destreza mediante el  
brutal alanceamiento de toros bravos.  
Algo más tarde, y de ejercicio para  
las clases privilegiadas, el toro pasa  
a ser dominio del pueblo llano. El  
motivo fundamental pudiera ser fa-  
bulado por un Samaniego socialista  
y nos resulta sumamente simpático:  
he aquí cómo, obligado a ello por el



Grabados de Goya. Arriba: «La suerte de varas desde una berlina», dibujo para un  
dispuesto para dar una estocada», dibujo preparatorio para un grabado; «Desjarrete

arroyo de sus servidores, el caballero debe echar pie a tierra; ha de competir con sus ayudantes y criados, que desafían y burlan a la fiera con sus capas y que se llevan la palma del espectáculo gracias a los mayores riesgo y habilidad que ponen en juego: el señor pierde su caballo y surge el torero de a pie. Poco a poco, y al correr de los siglos, el juego se profesionaliza. Sin duda, se refina. Hay quien piensa que llega a ser un arte en el que, como en la pintura o la poesía, los valores éticos, estéticos y morales adquieren indeclinable importancia. Por otra parte, la figura social del torero evoluciona. Belmonte, al suprimir el ridículo aditamento de la coleta natural, rompe un hielo espesísimo. El torero no es ya un orgulloso cortesano; tampoco, y como más tarde lo fue, un pillito ignorante. Tanto él como su profesión experimentan un notable cambio, basado en la dignidad, la educación y la estimación sociales. Toreros dramaturgos, gobernadores civiles, conferenciantes, autores de libros muy diversos, coleccionistas de pintura o literatura, siguen

siendo, claro, singulares excepciones en un ambiente profesional que, de todos modos, ha experimentado en menos de un siglo un giro de ciento ochenta grados.

Desde España, las corridas de toros se extienden a Centro y Sudamérica; a Francia, donde cada día cobran más cuerpo y propiedad pese a las respetables y bienintencionadas reclamaciones de las Sociedades Protectoras de Animales; a Portugal, cuya afición está afanosa por conseguir que el Estado permita la muerte de los toros, y no solamente su lidia. Por su parte, el empecinado «Club Taurino de Londres», cuya fundación es relativamente reciente, no desmaya en sus esfuerzos por que se autoricen e implanten las corridas en Inglaterra; en Uruguay, donde fueron prohibidas, se aboga también por su restablecimiento, y, me afirmo en Buenos Aires el sagaz editor argentino Jorge Álvarez, no habría en todo el Plata negocio ni bombazo comparables al de la celebración, en el estadio de Boca o el de River Plate, de una corrida de toros hecha y derecha. En Sudáfrica, en Filipi-



Al ser prohibidas las corridas de toros por la bula de San Pío V, Felipe II dio una solución expeditiva a la cuestión: «Pues entonces, que se corran vacas».

nas, en el Líbano, en Formosa, se han celebrado corridas en los últimos años, a cargo de toros y toreros españoles. La antigua coplilla popular española:

*El arte de los toros  
bajó del cielo,*

es una exageración y una estupidez evidentes. Quizá no menos desati-

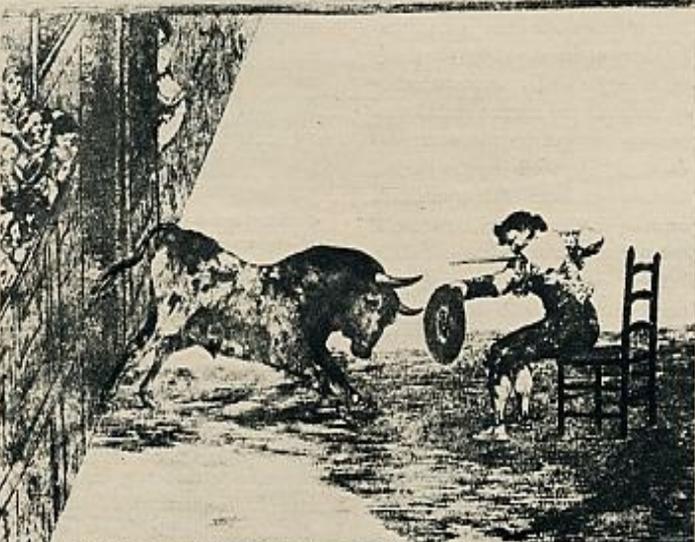
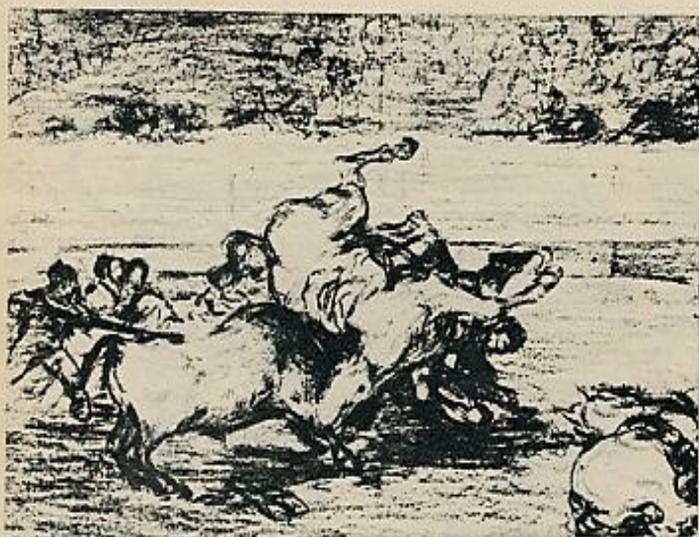
## Los Toros

nado y exagerado sería afirmar que subió del infierno, como sugieren algunos de sus detractores. Quizá haya un poco de todo en los toros, menos, como es natural, fáciles cielos o infiernos.

En realidad, y como ha observado uno de los mayores historiadores de la Fiesta, José María de Cossío, a tres grandes tendencias han respondido siempre los argumentos antitaurinos: a razones de índole religiosa, de índole económica y de pura sensibilidad; cabría añadir que también en esos tres campos trabaja con acción principal el «contraataque» protaurino.

### los toros en la historia de la iglesia

El alegato más añejo contra los encuentros de toros y de hom- **SIGUE**  
bres puede encontrarse en los



grabado de «La Tauromaquia»; «Embestida de un toro», dibujo preparatorio para un grabado de «La Tauromaquia» y «Cogida de un picador», litografía. Abajo: «Un torero de la canalla con lanzas, medias lunas, banderillas y otras armas», dibujo preparatorio para «La Tauromaquia» y «Temeridad de Martincho en la plaza de Zaragoza».

moralistas paganos *Séneca* y *Lucano*, españoles y andaluces ambos, ambos revolucionarios contra la tiranía de Nerón (su descubierta participación en una conspiración contra el Emperador les obligó a suicidarse) y claros espíritus progresistas. Estos grandes escritores del Imperio alzaron su pluma desde Roma contra los sangrientos espectáculos de los circos y coliseos, en los que eran comunes los combates entre fieras y gladiadores. Más tarde, célebres Padres y tratadistas de la Iglesia, como *San Agustín*, *Prudencio* y *Casiodoro* continúan insistiendo en sus protestas contra las luchas de hombres y animales; la presencia del toro era frecuente en los coliseos.

En la Edad Media, y desde el siglo XIII, se producen ya referencias propiamente antitaurinas. Pero el primer documento eclesiástico adverso a los toros que se conserva procede de 1489 y es del pregonado cardenal *Juan de Torquemada*, quien en su «Summa de Ecclesia» escribe concreta y admonitoriamente: «Lo mismo es combatir con un toro que con otra fiera, y el peligro es el propio de exponerse a sus cuernos que a las uñas y dientes de un león...».

Otras autoridades religiosas, del siglo XVI, toman también partido en España contra las corridas. Y, sobre la primordial razón del peligro moral que entrañan al atentar contra la vida humana, manejan otros argumentos que no pueden sino causar risa a nuestra mentalidad actual: censuran, por ejemplo, la mezcla de hombres y mujeres en los gradieros de las corridas (olvidemos el nombre de semejante y feroz partidario del oscurantismo y el «apartheid» sexuales). Mucho más humanamente, y basándose en su peligrosidad y violento dramatismo, *fray Damían de Vegas* escribe por entonces que la Fiesta de toros «es razón para llorar», y *Santo Tomás de Villanueva* se constituye en uno de sus más ardientes atacantes (paradójicamente, y al ser elevado a los altares en el siglo XVII, su canonización es celebrada por muchas ciudades españolas con extraordinarias corridas de toros; el pueblo español no encuentra otra forma más rotunda de expresar su alegría y su homenaje al nuevo y contrariado santo).

Otros religiosos y tratadistas cristianos mantienen sobre la Fiesta una opinión distinta. Así, el autoritario doctor *Juan de Medina*, catedrático de Teología en la Universidad de Alcalá de Henares, escribe que, mientras el peligro se reduce únicamente a los toreros y profesionales, y éstos, además, tengan algunos medios para poner su vida a salvo, las corridas no pueden considerarse pecaminosas. Sobre todo, detalla, si las



Un soberano muletazo de «Manolete» en la plaza de Sevilla. En Linares y en agosto del 47, el toro «Islero» de la ganadería de Miura, mató al famoso espada cordobés, quien tuvo, en todo momento, plena conciencia del peligro, un defecto del toro.

suertes y lances se llevan a cabo «no como pura temeridad, sino como efectivos ejercicios de destreza». Y agrega Medina que «en cuanto a las muertes, heridas y contusiones, también son comunes a muchos otros juegos, espectáculos y casos de so-laz». Por su parte, *fray Francisco de Alcocer* y el renombrado teólogo y canonista navarro *Martín de Azpilcueta* mantienen una posición eclé-

ctica al respecto, y el segundo de ellos, en vigor ya la fulminante prohibición de las corridas, dictada por el Papa, afirma en Roma que «a pesar de todo» (1), y si la Fiesta se celebra con las necesarias precauciones, «no es pecado mortal». Si el matiz, en cuanto a la gravedad de la culpa, ha de resultarnos, en cualquiera de los casos, tan arbitrario como dudoso, la abierta oposición de Azpilcueta a la

terminante actitud papal no ofrece resquicio de duda. Y también por entonces se celebra en Lima una gran corrida, exactamente con motivo de la consagración de óleos del arzobispo *fray Vicente Valverde*...

La historia de las polémicas morales sobre las corridas ha terminado por trascender a la silla de San Pedro: *San Pio V* las prohíbe con carácter general y bajo pena de exco-

# Los Toros

munión. Tal medida causa en España un enorme disgusto. La corona trata de defender la diversión predilecta de los caballeros y del pueblo. Una comisión de nobles se presenta ante la real persona de Felipe II, aduce la conveniencia de las corridas por razones de entrenamiento castrense, y le expresa el malestar ocasionado por la prohibición romana; se trata de un malestar que atañe a todos. El Rey no se entretiene en discutir la solución.

—Pero, ¿qué es lo que prohíbe la bula del Papa? —pregunta a sus cortesanos.

—Que corramos toros, señor.

—Pues entonces, ¿que se corran vacas.

Y las bravías hembras reemplazan provisionalmente a los machos; es el primer matriarcado taurino, tan desmedradamente prolongado después por las opacas y viriloides señoritas toreras.

Las gestiones del monarca logran que el Papa sucesor de Pío V, Gregorio XIII, levante la prohibición y la reduzca sólo a los religiosos. Pero las órdenes de la Iglesia no son seguidas con rigor, ¡ni mucho menos!, y el Papa siguiente, Sixto V, restaura la condena con plena severidad y renueva el castigo de excomunión para todos los aficionados, a tenor de las normas de Pío V. Finalmente, Clemente VIII la anula por completo,

excepción hecha de la Orden de frailes mendicantes, a quienes, incomprensiblemente, continúa hoy vedada la asistencia a las corridas.

## los toros y la economía

En nuestra época de necesaria socialización y nuevas directrices económicas, un replanteamiento de la Fiesta de toros, como fuente motriz de riqueza a nivel colectivo, no ha de ser el que menores importancia e interés presente. Se trata, por lo demás, de otro problema en jaque desde hace siglos, si bien en nuestros días, y en ocasión de muy recientes abusos y de las nuevas e indeclinables exigencias sociales, adquiere mayores significación y aristas.

Es quizá Gabriel Alonso de Herrera quien, en su «Agricultura General», publicada en 1513, rompe la primera lanza antitaurina de tipo económico; Herrera se refiere en su tratado a la utilidad del ganado bovino y a que éste no ha de ser muerto en los cosos; muy posteriormente, el cubano José María de Heredia expresa en verso idéntico motivo y escribe que el toro cuya lidia está presenciando...

*tal vez bajo el arado  
era de alguna rústica familia  
útil sostenedor.*



G. M. de Jovellanos: un «no» a la Fiesta en nombre de la economía nacional.

A su vez, el admirable político y ensayista gijonés del siglo XVIII Gaspar Melchor de Jovellanos ve uno de los peores flancos económicos de las corridas en el alejamiento que del trabajo suponen éstas para la población de cualquier localidad. «Un día de toros en una capital —se lamenta Jovellanos— desperdicia todos los jornales de su pueblo y de su comarca. Aun en ésta, desperdicia los jornales de ida y vuelta, y lo mismo puede decirse de la capital, puesto que las visitas al campo, las veladas y encierros apartan a los jóvenes del taller desde la víspera y no los vuelven a él tan prontamente».

Cierto, las razones de Herrera y

Heredia presentan algunos puntos muy discutibles y que un elemental deber de imparcialidad nos obliga a señalar. En efecto, tanto el minucioso tratadista español como el noble poeta cubano parecen olvidar que el toro de lidia es descendiente del «aurochs» o uro —observado y estudiado por Julio César, Leibnitz y Ortega y Gasset, quien fija su desaparición biológica hacia 1627 en los bosques de Polonia— y que se trata de una raza específica del ganado vacuno, perfectamente diferente de las razas mansas que se usan para las tareas campesinas, a las cuales no se avienen el carácter y fiera natural de las castas bravas. Y, en cuanto al daño que a la ganadería española de la época podría causar la Fiesta, otro testimonio de los mismos días de Jovellanos y debido a José de Gomarusa detalla que «por ochocientos toros que los detractores dicen mueren anualmente, es ridículo argumentar en nombre de la ganadería y la agricultura». Pero la cifra «800» no es tan aceptable, así de entrada, por corta; si Gomarusa amañó el dato estadístico o los tales detractores estaban en posesión de una torpeza fabulosa, no va ahora a saberse. Importa en cambio, y en honor de la verdad, señalar que 800 toros corridos en todo un año y en pleno desarrollo de la Fiesta nos parecen muy pocos toros. Poquísimos.

De entre estas afirmaciones testimoniales e históricas que basan su antitaurinismo en la economía, la más fundada y razonable parece ser, con todo, la de Jovellanos. Tampoco cabe olvidar, sin embargo, que hoy en día la reglamentación de los horarios laborales, la casi exclusiva celebración de las corridas en domingos y días de fiesta, la rapidez y frecuencia de los transportes intercomarcales y otros factores contemporáneos, han hecho que la afluencia de público a las plazas de toros no suponga una merma, o la suponga despreciable, en el rendimiento del trabajo. Conocemos algunos casos en que, a nuestro entender, con una visión amplia y comprensiva, ciertas empresas tuvieron en cuenta la afición de sus empleados y obreros, siempre que lo permitían las necesidades de producción y mediante el razonable acuerdo de compensar después el tiempo perdido. Así, y en las temporadas taurinas de los tres últimos años, un considerable número de centros de trabajo de toda España declaró libres las horas coincidentes con las corridas televisadas de SIGUE



Al quite. Un monosabio, poco defendido, pugna por retirar al diestro del área del peligro, mientras que otros toreros, matadores o subalternos se la juegan de cerca para distraer al animal. Aquí queda ejemplificada la solidaridad taurina.

cierto diestro —no precisamente calv y uno de los menos diestros que vi—, recuperándolas luego con previa y plena connivencia del personal.

Las que suenan y pesan como más sólidas argumentaciones en contra del perjuicio económico de los toros y su mundo son las de quienes —ayer, hoy— arguyen la inutilidad y derroche de las extensas zonas de pastos y dehesas destinadas a criar toros bravos y que, convenientemente cultivadas, podrían aumentar y enriquecer el rendimiento agrícola, sobre todo en el Sur.

Como contrapartida, tampoco parecen desoibles las opiniones de cuantos mantienen que tal como está organizada actualmente, la Fiesta de toros es una importante industria, generadora de riqueza y trabajo, tanto en el campo como en las ciudades; que — pese a los desafueros, las explotaciones, las manipulaciones, la suciedad de los «trusts» — favorece y defiende a gente de todas las clases y niveles económicos, y que contribuye también a atraer el turismo y las divisas extranjeras en muy útil y apreciable medida.

Sin duda, resultaría apasionante un vasto trabajo investigador y estadístico que calase hasta el fondo la historia y la actualidad de unas y otras argumentaciones y que atinase a fijar el verdadero papel que en la economía nacional y en la privada, poderosa o humilde, desempeñan los toros. Un trabajo para todo un equipo. Un texto de mil páginas, no podrían ser menos, donde hallaran asiento desde los inframundos del «más cornás da el hambre», del Espartero, hasta la complejísima distribución de millones que, a través de una infinita red de conductos enormes y mínimos, integra y sustenta hoy la extraña pervivencia de la así llamada ceremonia de «oro, seda, sangre y sol».

### el problema de la sensibilidad

El más difundido y explicable de los motivos que han dividido desde siempre las opiniones sobre lo taurino se basa en cuestiones de pura sensibilidad. Los aspectos plásticos, estéticos y, como veremos, aun morales

de las corridas, ¿compensan su natural violencia, el derramamiento de sangre de hombres y animales, su riesgo y su sustancia dramática? No exageramos al afirmar que tan problemática pregunta ha tenido ya mil respuestas negativas o positivas y, en ambos sentidos, serenas o apasionadas, sorprendentes o comunes, inteligentes o absurdas, lacónicas o interminables. Dentro y fuera de España, los «sí» y los «no» a la Fiesta de toros en el sentido de la sensibilidad, han consumido toneladas de papel. Por fuerza, y con alguna excepción de opiniones más antiguas que realmente vale la pena incluir, nuestra pesquisa se limitará mayormente a criterios contemporáneos.

### toros y pensadores

En el campo de la filosofía y el pensamiento, nos hallaremos con sorpresas tales como la de que uno de los hombres más avanzados y progresistas de su tiempo, el suizo *Juan Jacobo Rousseau* (1712-1778), parece, en un breve argumento, mirar con

cierta aprobación la Fiesta. Rousseau, uno de los padres de la nueva humanística, adelantado del mejor romanticismo y cuya influencia filosófica fue enorme, escribió: «Hay que admitir que las corridas de toros han contribuido en no escasa medida a mantener el vigor en la nación española».

Pero ese mismo «vigor» de que Rousseau habla es muy diversamente interpretado por el ensayista y narrador asturiano *Ramón Pérez de Ayala* (1881-1962), quien considera perjudicial para la vida pública española la «psicología impulsiva» que, según él, y procedente del ambiente de las corridas, ha contagiado y marcado a la nación entera. «La psicología taurina —anota— se difunde a través de la vida nacional y hoy no hay dos españoles que hablen apaciblemente arriba de cinco minutos». La expresión no ha de ser tomada al pie de la letra, pero señala con suficiencia la manifiesta incapacidad española de intercomprensión y conjunción públicas; «otro mal que se origina en las corridas —precisó Pérez de Ayala— es el vicio, tan español,



Sobre la arena, el cuerpo del torero corneado insistentemente por el animal. El grito doloroso del hombre apenas es oído por el público que llena la plaza de Madrid.

de discutir interminablemente sobre asuntos que no admiten discusión». El individualismo nacional, maravilla y desastre del país al mismo tiempo, acaso tenga raíces y causas más complejas. Pero ello no resta chispa ni oportunidad a la observación de Pérez de Ayala, quien, con todo, y herido por un curiosísimo problema de contradicción taurina, fue gran aficionado a los toros y amigo personal de varios célebres matadores en cuyo agasajo pronunció elogiosos discursos. «Si yo fuera dictador de España —escribió también— suprimiría de una plumada las corridas de toros porque opino que son, socialmente, un espectáculo nocivo. Continué asistiendo a ellas porque estéticamente son un espectáculo admirable y porque individualmente, para mí, no son nocivas, antes sobre manera provechosas como texto en donde aprender psicología del pueblo español». Casi borrado ya por las enfermedades y los años, Pérez de Ayala se hizo de un televisor que sólo utilizaba para ver las corridas, puesto que sus achaques no le permitían ya asistir a la plaza. Y, tal vez para explicarse con mayor precisión los

términos de su problema personal frente a los toros, el escritor que los identificara como un mal de España a suprimir, pero que no dejaba de amarlos, escribió en otra ocasión: «En los toros entran varios elementos que hacen esta fiesta estimulante, fascinadora, a modo de embriaguez. Unos, de orden sensual y estético: la luz, el color, el movimiento, la plástica de las actitudes, la gallardía de los lances. Y otros, los más importantes, de orden elemental humano: el entusiasmo, la angustia, el miedo, la muerte: en suma, los caracteres de una tragedia de verdad».

Para *Waldo Frank*, actual ensayista y novelista estadounidense, esta última y doble versión estético-humana de la Fiesta llega a términos más extremados e interesantes. En su libro «España virgen», Frank traza páginas taurinas muy bellamente escritas y una sentida descripción de la corrida. Llama a la plaza de toros «un pozo de pasión» y precisa: «La gracia del torero talla artísticamente los movimientos torpes del toro y el engaño refina el valor. Toro y torero dejan el plano de la Naturalza y se convierten en símbolos».



Unos dicen «sí» y otros «no». El ensayista y narrador asturiano Pérez de Ayala está en contra por la «psicología impulsiva» que despiertan las corridas.

Y el pensador alemán *P. L. Landsberg*, muerto en un campo de concentración a raíz de la última guerra mundial y que fue uno de los discípulos predilectos de Max Scheler, también trata en su libro «Filosofía de la muerte» el valor simbólico de la Fiesta a que Frank y Pérez de Aya-

## Los Toros

la se refieren. Para Landsberg, que presenció en Barcelona varias corridas, el toro en la plaza es como el hombre en la vida: una voluntad en marcha dificultada por todos los problemas de la existencia y, al fin, vencida por la muerte. Y escribe Landsberg en su «Intermedio taurino» que, si es ley de vida que los hombres sufran y perezcan, su defensa, como la del toro en la arena, es únicamente la del valor, basado, en el caso del hombre, en la esperanza de una victoria final sobre la muerte. Aunque tangencial, el razonamiento pesimista de Landsberg —paliado al final por una esperanza de orden religioso— no parece muy favorable al espectáculo de la corrida.

EN EL PROXIMO NUMERO

LOS TOROS  
Siete siglos de  
discusión (II)



El encierro tradicional de San Sebastián de los Reyes. Este año resultó muy sangriento: un muerto y un herido grave. La fotografía fue tomada por Botán.